



Al contestar cite Radicado 20194310124353 Id: 401882  
Folios: 8 Fecha: 2019-06-05 13:49:45  
Anexos: 0  
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 350 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LUZ ÁNGELA FLÓRREZ LÓPEZ  
FECHA DEL INFORME: ABRIL DE 2019.**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	350	<b>FECHA DE FIRMA</b>	26 DE MARZO DE 2019
		<b>FECHA DE INICIO</b>	26 DE MARZO DE 2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	LUZ ÁNGELA FLÓRREZ LÓPEZ		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.121.830.326 de Villavicencio		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o ambientales y a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos		
<b>CDP No.</b>	39719	<b>FECHA CDP</b>	11 MARZO DE 2019
<b>RP No.</b>	58619	<b>FECHA RP</b>	20 de marzo de 2019
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	26 - 03 -2019 AL 31-12-2019	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 DICIEMBRE DE 2019
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	26-03-2019	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 42.000.000,00	<b>FORMA DE PAGO</b>	MENSUAL
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	Del 01 al 30 de Abril de 2019		

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO**

## **CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

### ***INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES***

**PERIODO DEL INFORME: Del 01 al 30 de abril de 2019**

### **DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO**

Descripción de la obligación No. 1  
Suscribir con el supervisor los acuerdos de niveles de servicio  
Que orientarán la ejecución del contrato.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Mediante reunión con el supervisor y el equipo de trabajo de comunidades y medio ambiente se acordó plan de trabajo para el mes de abril a fin de orientar la ejecución del contrato.

Descripción de la obligación No. 2  
Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento socio-ambiental.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Reunión de empalme con la profesional asignada inicialmente para el seguimiento social y ambiental del contrato CPO-5 con el fin de conocer el estado del contrato.
2. El día 25 de abril de 2018 se realizó reunión con la profesional Nancy Zambrano; la nueva persona encargada del seguimiento ambiental, a fin de intercambiar información que permita revisar las obligaciones pendientes del contrato CPO-5
3. Se realizó reunión con María del Pilar Lara; profesional del área de trámites del seguimiento ambiental del contrato CPO-5 con el fin de evaluar información correspondiente al auto sancionatorio del 12 de junio de 2018 emitido por la ANLA al contrato CPO-5.
4. Se informa a la profesional del área ambiental del contrato CPO-5 la presunta alerta ambiental al caño El Boral ubicado en las locaciones de Mariposa y Loto 1; lo anterior fue expuesto por la comunidad en la mesa de diálogo del 8 de Abril de 2019.
5. Seguimiento con el ICANH que permita dar respuesta al trámite de ampliación a las locaciones mariposa – Indico1x.

6. Seguimiento a la petición realizada por el señor alcalde en materia de bienes y servicios, inversión PBC y estado del contrato.

Descripción de la obligación No. 3

Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones sociales y ambientales dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Con el fin de dar seguimiento al contrato CPO-5 se solicita al área ambiental estado actual de la licencia de exploración del contrato CP0-5 lo anterior a solicitud de información expuesta por la comunidad en mesa de dialogo del 29 de Marzo de 2019; respuesta generada por el ingeniero Óscar Quintero y el cual se encuentra en seguimiento por los profesionales del área ambiental, bajo acta emitida por la ETH la operadora se compromete a responder sobre dicho trámite en el mes de mayo.
2. Se realiza visita a la oficina de la operadora ONGC –VIDESH en el municipio de Cabuyaro con el objetivo de solicitar información pendiente requerida por la ANLA; referente a la licencia de producción que se encuentra en trámite por dicha entidad; la Social Andrea Rodriguez de ONGC-VIDESH manifiesta que la información fue enviada el día 21 de marzo de 2019 a la entidad y que a su vez la operadora enviará vía correo electrónico ([maria.lara@anh.gov.co](mailto:maria.lara@anh.gov.co)) los soportes de la gestión realizada; agrega que dicha información ya le fue manifestada a la gerente Adriana Chisaca vía correo electrónico.
3. Se realizó el día 8 de abril de 2019 reunión preparatoria con la profesional Diana Garzón de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos (ETH), el señor Édgar Bueno (vicepresidente de contratos de ANH), Ingeniera Astrid Nossa (ONGC VIDESH) y el representante del ministerio de trabajo Leonardo Echeverry, con el fin de planificar y organizar el desarrollo de la reunión acordada con los presidentes JAC del municipio de Cabuyaro con respecto a los compromisos acordados en la reunión anterior del 29 de marzo referente al último pliego de peticiones.

Descripción de la obligación No. 4

Realizar las visitas de inspección y seguimiento socioambiental a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Se cuenta con la disponibilidad total; pero durante este periodo la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos no ha solicitado visitas de inspección.

Descripción de la obligación No. 5

Proyectar los conceptos socioambientales que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Durante este periodo no hubo solicitudes de conceptos ambientales.

Descripción de la obligación No. 6

Realizar los informes del estado socioambiental de los contratos que le sean asignados

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Para este periodo no se realizaron informes de estado socio ambientales

Descripción de la obligación No. 7

Actualizar el sistema de seguimiento a los contratos de hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestos por la ANH para el seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales en lo relacionado con los contratos que le sean asignados

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Se suministra información a la profesional de seguimiento asignada al contrato CPO-5 en la oficina base en la ciudad de Bogotá para que se realicen las actualizaciones Correspondientes.

Descripción de la obligación No. 8

Presentar los informes sobre las alertas que en materia social y ambiental se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos y puedan conllevar a un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales en materia socio ambiental

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Durante este periodo no se identificaron alertas en materia socioambiental que puedan incidir en la ejecución normal del contrato asignado; sin embargo, se ha realizado comunicación continua con el área socio- ambiental vía correo electrónico donde se informa las novedades que se han presentado en la ejecución del contrato CPO-5

Descripción de la obligación No. 9

Someter a revisión los productos generados para la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Todos los productos generados en el mes son sometidos a revisión por la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos

Descripción de la obligación No. 10

Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

1. En cumplimiento a esta actividad he venido realizando comunicación continua con la profesional Diana Garzón de la ETH en apoyo a las situaciones presentadas a nivel de conflictividad desde el municipio, adicionalmente he informado mediante correo electrónico las novedades presentadas en materia social y ambiental.
2. Se ha comunicado a los profesionales de seguimiento socioambiental María del pilar Lara y Nancy zambrano, vía correo electrónico solicitudes y gestiones identificadas en las reuniones realizadas en territorio con la comunidad.
3. Mediante correo electrónico se le remitió nuevamente a la profesional Lenny Rincón del área social las nuevas solicitudes suscitadas en mesa de dialogo del 8 de abril con respecto a la inversión social que ha generado ONGC en el marco del Contrato CPO-5, de acuerdo con la obligación contractual.

Descripción de la obligación No. 11

Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

1. Por solicitud de la Estrategia territorial de hidrocarburos (ETH) se coordinó con comisaría de familia (Dra Belén Olaya), secretaria de gobierno (Ing. César Reyes) y personería del municipio de Cabuyaro (Dr. Guillermo Roldán) gestión que permita el restablecimiento del orden público suscitado por el bloqueo del 3 de abril de 2019.

Descripción de la obligación No. 12

Presentar informes mensuales del seguimiento y la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

1. Mediante correo electrónico se le remitió a la profesional Lenny Rincón del área social el panorama actual identificado en la mesa de dialogo del 8 de abril de 2019.
2. Mediante correo electrónico se le remitió a la profesional María del Pilar Lara del área ambiental el panorama actual identificado en la mesa de dialogo del 8 de abril de 2019.

Descripción de la obligación No. 13

Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:**

1. El día 01 de abril de 2019 se realiza visita a la gobernación del Meta con el fin de invitar a un representante de la secretaria de educación departamental a la próxima mesa de dialogo con los presidentes JAC del municipio de Cabuyaro para dar claridad a los puntos 1 y 2 de inversión voluntaria expuesto en el pliego de peticiones del 20 de marzo de 2019. Se confirmó la participación del gerente administrativo y financiero Dr. Fabio Granados en la próxima mesa de dialogo el cual se encuentra pendiente por agendar con la ETH y demás entidades.
2. De igual forma en articulación con la ETH se logró instaurar documento con los contactos y dependencias necesarias para dar respuesta o gestión a las diversas peticiones de la comunidad con respecto a la industria petrolera y su impacto a nivel social, económico y laboral.
3. Se realiza solicitud a la comisaria de familia de Cabuyaro presencia en el bloqueo realizado por la comunidad el día 3 de abril de 2018 en la vereda El Yarico a fin de que se proteja la integridad de niños, niñas y adolescentes presentes en la protesta y se proceda al restablecimiento de sus derechos. La solicitud se realiza mediante correo electrónico a lo cual la Dra. Belén Olaya (Comisaria Municipal) responde a la solicitud de la misma forma donde a su vez informa la situación encontrada y las respectivas medidas.
4. Se adelantó el día 8 de Abril de 2019 reunión formal con la Dra Marcela Amaya gobernadora del Meta, Alcalde Municipal, defensoría del pueblo, Personería municipal,

procurador del Meta, vicepresidente ANH y diversas instituciones del estado en la vereda El Yarico del municipio de Cabuyaro con sus respectivos presidentes JAC, donde se concertaron subcomisiones para tratar de forma aislada temas e inconformidades de la comunidad en aspectos laborales e inversión social con respecto a las operadoras ONGC VIDESH y FRONTERA ENERGY.

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 42.000.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 812.903
No. de desembolsos realizados a la fecha	\$ 1
Valor mensual incluido IVA	\$ 4.200.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 41.187.097

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

Durante este periodo de ejecución se detectaron dificultades en cuanto a la respuesta de la operadora ONGC-VIDESH en el tema relacionado al transporte a las reuniones que se realizan en el área rural del municipio de Cabuyaro; lo anterior debido a que presuntamente la empresa no tiene claridad en cuanto a las obligaciones con el personal de seguimiento de la ANH

### 2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Luz Stella Gómez Moreno  
Experto G3- Grado 8  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

LUZ STELLA GOMEZ MORENO  
**Supervisor del Contrato No. 350 del 20 de marzo de 2019**